

A continuación se hace referencia al apartado:

REQUISITOS DE INGRESO

El cual se encuentra descrito en el documento “**PROGRAMA MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS**”, mismo que fue aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario, en Junio de 2016, cuando se solicitó la reestructuración del Programa Educativo de **MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA a MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS**.

5.5.1 Requisitos de ingreso

Los aspirantes a ingresar al programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias, deben cubrir los requisitos académicos y administrativos siguientes:

Académicos:

- Contar con título profesional en alguna de las áreas de Ciencias Agropecuarias (Agronomía, Veterinaria, Zootecnia), Ciencias Forestales, Químico-Biológicas, Ambientales y afines, preferentemente mediante tesis.
- Contar con un promedio mínimo de ocho en la escala de calificación de 0 a 10 o su equivalente en estudios de licenciatura.
- Una carta de intención explicando los motivos por los cuales desea ingresar al Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias. En esta carta también se debe indicar cuál LGAC y tema de investigación son de su interés y manifestar compromiso de tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Dos cartas de recomendación elaboradas por profesores con quien se haya tenido relación académica directa, en sobre cerrado. Una de las cartas puede ser de su Director de Tesis de Licenciatura.
- Tener una entrevista con el Comité Académico de Ingreso, en la cual, el aspirante expondrá oralmente en términos generales un tema del área académica de su interés, que permitirá analizar la factibilidad de ingreso al programa. Por lo cual, el aspirante deberá conocer los Lineamientos del Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias (Anexo V).

- Los aspirantes deberán presentar y aprobar el examen de conocimientos básicos necesarios para el posgrado, donde se incluirá, además, la evaluación de la capacidad para comprender escritos en inglés.
- Curriculum vitae actualizado.
- Se requiere acreditar 400 puntos de examen TOEFL.
- Obtener un puntaje mínimo de 900 puntos en el Examen Nacional de Ingreso modalidad III (EXANI III).
- Para el caso de aspirantes cuyo idioma oficial no sea el español deberá comprobar su comprensión.

Administrativos:

- Solicitud de ingreso al programa.
- Acta de nacimiento original.
- Copia certificada de estudios de licenciatura.
- Copia certificada de título profesional.
- Cédula profesional y CURP.
- Cuatro fotografías (color) tamaño infantil.
- Trámites de inscripción de cuotas y colegiaturas.
- Firma de la carta de conocimiento de lineamientos, derechos y obligaciones como alumno del Programa de Maestría en Ciencias Agropecuarias.